



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

70.777.500-9

CASA CENTRAL UNAP

AV. ARTURO PRAT 2120 IQUIQUE

ORDEN DE COMPRA

N° **99835**

Departamento	: ADM FAC RR NATURALES RENOVABLE	DICIEMBRE 7, 2021
Proveedor	: SERVICIOS INDUSTRIALES Y TECNICA CIENTIFICA LIMITADA	
RUT	: 78934690-9	
Dirección	: AVDA. FRANCISCO BILBAO #732, SANTIAGO	
Fono	: 2-3419199	Nro.ID Chile Compra
Generado por	: BECB -BERTHA CEBALLOS B	
Atención Sr.(a)	:	
Solicitamos UDS.	: ENTREGAR	En:
Condiciones de Pago:	30 DIAS	Plazo Entrega: Por Definir

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	TOTAL
12	UN	Filtro especializados para agua de riego	6,000	72,000
		SUBTOTAL		72,000
		DESCUENTO 0.0 %		0
		OTROS DESCUENTOS 0.0 %		0
		OTROS CARGOS		0
		IMPTO. 19 %		13,680
		TOTAL IVA INCLUIDO \$		85,680

Cuenta	Código Gestión	Proyecto
1220201000	IQUH06PRO	030202380001

SOLIC. DE COMPRA 37263

Observación

Firma Responsable

NOTA: Al presentar la FACTURA, original y dos copias, debe acompañarse la presente orden, sin la cual NO será PAGADA.

SOLICITUD DE MATERIALES / SERVICIOS

Solicitante

Nombre : **Jorge Leonardo Olave Vera** Cargo : **Jefe De Proyecto**
 Unidad : **CENTRO DE INVESTIGACION DE RECURSOS HIDRICOS DE TARAPACA** Rubro Compra : **Materiales Para Mantenciones E Instalaciones**
 E-mail : **jolave@unap.cl** Telefonos : **/**

Detalles de la compra : Solicita Trato Directo con empresa SIMTECH para compra de filtros Melt Blown específicos para filtraje de agua de sistema de riego.

Cant.	Artículo	SubRubro	Un.	Descripción	Valor Estimado	Valor Real	Cod. Gestión	Proyecto	Custodio
12	Filtro	Materiales Para Mantenciones E Instalaciones	UN	Filtro especializados para agua de riego	85.680	85.680	IQUH06PRO	030202380001	Jorge Leonardo Olave Vera

Dirección a despachar lo solicitado : Campus Huayquique - Laboratorio CIDERH

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Precio - 50(%)
- Plazo de Entrega - 50(%)



CDT: **20211100100329603**
Sandra Adriana Palma Alvarez
Ejecutivo Administrativo



CDT: **20211100100329656**
Jorge Leonardo Olave Vera
Jefe De Proyecto



CDT: **20211100100329913**
Álvaro Fernando CÁrevic Rivera
Decano(a)



CDT: **20211100100329962**
Romina Eugenia Campillay Campillay
Encargado De Área



Casa Matriz : Av. Francisco Bilbao 732 - Providencia - Santiago
 Tel. (056-2) 2341 9199 - Fax. (56-2) 2209 8853
 e-mail : simtech@simtech.cl -
 web : www.simtech.cl

COTIZACION N° 87117

Señores : UNIVERSIDAD ARTURO PRAT Fecha : 20/09/2021 Nº Pág. : 1 / 1
 Dirección : AV. BDO. O HIGGINS 0195
 Ciudad : Victoria Comuna : Victoria
 Teléfono : 45-913073 Fax :
 Contacto : Jorge Olave e-mail : jorge.olave@ciderh.cl
 Ref. : Químicos: Antiincrustante - Químico de limpieza - microfiltros

Item	Cant.	Um.	Código	Descripción	P.Uni	\$	Dcto %	Total	\$
1	6.	01	3450-A-102U-B	AWC A-102 ULTRA ANTIINCRUSTANTE AMPLIO ES. SILICE BIDON 20L	130,000.00			780,000.00	
2	20.	01	3450-C-209-B	AWC C-209 LIMPIADOR BAJO PH PARA INCRUSTACION	12,329.00			246,580.00	
3	25.	01	5200-MFMBD-20-05-2.5	FILTRO CARTUCHO MELT BLOWN DOE LARGO 20 MICRAS 05 DO 2.5	6,000.00			150,000.00	

Total Neto	\$	1,176,580
IVA	19%	223,550
Total		1,400,130

Validez de la Oferta : 15 Días
 Fecha de Entrega : PLAZO DE ENTREGA UNA SEMANA
 Precios en : Peso Chileno
 Términos de Pago : CREDITO 30 DIAS
 Puesto en : **Santiago(En sus Bodegas) o Empresas de Transporte de su Uso(*)**
 Tipo de Cambio : Observado del banco Central a la Fecha de facturación y/o Emisión de la Guía de Despacho
 Envío OC : **Debe Indicar N° de cotizaciones y ser enviada al e-mail : asistente@simtech.cl o al Fax. (56-2) 22098853**
 Debe ser en la moneda de cotización
 Rut : 78.934.690-9
 Transferencia : Banco Santander, Cuenta Corriente N° 02-40663-2

Patricio Valenzuela
 pvalenzuela@simtech.cl



CONDICIONES COMERCIALES

De la Venta:	<p>Las Condiciones Comerciales y Contractuales establecidas en la presente oferta o cotización, son parte integrante de la Orden de Compra o Contrato entre Simtech Ltda y la empresa Compradora. Las disposiciones establecidas en esta cotización, prevalecerán sobre las dispuestas en la Orden de compra o en el contrato del Comprador.</p> <p>Si entre el tipo de cambio y la OC en moneda \$ fuese mas de 2% se procederá a refacturar la diferencia.</p> <p>Las cantidades indicadas tiene directa relación al precio ofertado, cualquier cambio en cantidad no permite mantener precio ofertado.</p>
Plazo de entrega	<p>La formalización de la venta se realizará mediante la aceptación, por parte del cliente, de la presente cotización, y enviando su Orden de Compra a favor de Simtech Ltda indicando el número de la cotización, a nuestro Fax o al e-mail</p> <p>Los plazos de entrega comenzarán a regir a partir de la recepción de la O.C. del cliente en nuestras oficinas y ,del Acuso de Recibo emitido por Simtech Ltda aceptando la Orden de Compra del cliente y , de acuerdo a lo especificado en cada ítem de la presente cotización, y sujeto a las variaciones del stock disponible o venta previa.</p> <p>El cumplimiento de plazos de entrega acordados para suministros está supeditado al recibo a tiempo de todas las documentaciones que deba entregar el comprador, permisos necesarios y concesiones, especialmente en lo referente a aprobación de planos. Si dichas condiciones previas no fueran cumplidas a tiempo, se prolongará en la medida correspondiente el plazo de suministro.</p> <p>Las fechas de entregas son estimativas, no pudiendo en ningún caso ser interpretadas como "condición esencial" o de cualquier otra forma igual de amplia o con análogos efectos legales. Simtech Ltda. no será responsable de la pérdida, daños, retención, retraso o pérdida de una orden, como consecuencia de actos estipulados en las exclusiones.</p>
Instalación:	<p>La instalación y puesta en marcha y de mantenimiento de los equipos suministrados serán cotizados opcionalmente a solicitud del cliente en los que se indicarán las condiciones del servicio, si fuesen parte de la presente oferta, suministro + Instalación no excederán los 30 días desde la entrega del suministro para facturar estos en caso que no estén realizados los servicios por causas vinculadas al cliente.</p> <p>En caso que el cliente realice la instalación y puesta en marcha con recursos o contratistas propios , esta instalación y puesta en marcha debe cumplir con todas las condiciones establecidas en los manuales de los equipos (mantención, operación, instalación), así como de especificaciones expresadas en nuestra cotización y en los manuales del suministro, tales como fuentes de alimentación eléctrica, conexiones a tierra, condiciones hidráulicas, caudales, presión, gravedad específica, viscosidad, temperatura, tipo de fluido, aplicación de zonas de seguridad, rango de medida, protocolos de comunicación y lo concerniente al equipo suministrado.</p> <p>Si algunos de estos requerimientos técnicos expresados en nuestra cotización y en los manuales de los equipos (mantención, operación, instalación) no se cumplen, Simtech Ltda no garantiza el correcto funcionamiento de los equipos. Asimismo Simtech Ltda , no será responsable de los procesos involucrados con el suministro , limitando su responsabilidad al suministro del equipamiento , sus partes y componentes.</p>
Garantías:	<p>12 meses a partir de la fecha de entrega. (Equipos nuevos) - 3 Meses (Servicios Técnicos Terreno y Oficina)</p> <p>La obligación de Simtech Ltda , bajo esta garantía se limita a reemplazar o reparar , a su opción , cualquier pieza que , a su satisfacción de ser defectuosa fuera devuelta , previa solicitud , a Simtech Ltda con portes pagados .</p> <p>La garantía cubre defectos de fabricación o fallas de materiales, se excluyen las piezas sometidas a desgaste, producto de la normal operación de los equipos, como electrodos u otros sensores o componentes del sistema o equipo de medición.</p> <p>La garantía no incluye los costos de montaje y desmontaje de los equipos, ni tampoco pérdidas por lucro cesante o costos de producción, tampoco costos de horas hombre para corregir deficiencias menores. En la eventualidad que alguna pieza del suministro falle y esta falla es atribuible a un defecto cubierto por la garantía, el Proveedor reemplazará la pieza defectuosa, prorrogando solo la garantía de la pieza cambiada y no del suministro completo.</p> <p>La garantía no será aplicable a defectos que tengan su causa en la utilización abusiva o incorrecta, reparaciones negligentes realizadas por terceros, corrosión, erosión, fallas de incompatibilidad de los materiales de fabricación con el fluido utilizado, deterioro normal por uso, alteraciones o modificaciones en el producto o incumplimiento de las prácticas recomendadas en los manuales de mantenimiento, instalación, conservación, previstos en la documentación sobre el producto</p> <p>Las garantías se hacen efectivas, enviando el equipo a nuestras oficinas. El equipo será revisado y chequeado lo cual tiene un costo de 2,0 UF. Si al equipo corresponde efectivamente aplicar la garantía, el costo anteriormente mencionado, no será aplicable y se cambiarán las piezas defectuosas por originales.</p> <p>Las Garantías en terreno solicitadas por cliente y aceptadas por Simtech Ltda, tendrán costos de traslados y estadía a determinar y acordar , que serán costo de cliente.(un Costo de UF 4 en viaje de no más de una hora. Si fuese mayor, son 8 UF más las costas de traslados, alojamientos, comidas e a determinar de acuerdo a la solicitud.)</p>
Embalaje:	<p>El embalaje será el estándar del fabricante de los productos cotizados. Cualquier embalaje especial, a requerimiento de cliente deber ser cotizado.(pudiéndose determinar al momento de la cotización y/o el despacho.)</p>
Exclusiones:	<p>Se excluyen expresamente de las obligaciones de Simtech Ltda, todos los problemas originados por causa de Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Actos de Dios, los cuales significan cualquier acto inesperado que sea inevitable y que no se deba a negligencia u omisión de la parte afectada, como por ejemplo huelgas (legales o ilegales), rebeliones, golpes de estado, incautaciones y otros actos, como terrorismo, actos de enemigos públicos, actos de autoridades, confiscaciones, nacionalizaciones, guerra (declaradas o no), restricciones a las importaciones o exportaciones, accidentes marítimos, aéreos, transportes terrestres que afecten directamente la carga, accidentes en carga y descarga de mercaderías, cortes de electricidad, incendios, inundaciones, eventos de la naturaleza, etc.</p> <p>Simtech Ltda podrá rechazar cualquier Orden de Compra sin causa ni justificación alguna, avisando de tal hecho, por escrito al cliente.</p> <p>Simtech, no considera si no esta expresamente indicado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Prevencionista- Supervisor- Seguros- Costo financiero Boletas- Trabajos Fines de semana,
Multas:	<p>Esta oferta o cotización no contempla la aceptación de ningún tipo de multas por cualquier concepto sea por retrasos en las entregas u otros fijadas unilateralmente por el cliente o comprador no atribuibles a Simtech Ltda.</p>
Despachos:	<p>El cumplimiento de plazos de entrega acordados para suministros está supeditado a la emisión del Acuso de Recibo sin observaciones por parte de Simtech Ltda, al recibo a tiempo de todas las documentaciones que deba entregar el comprador, permisos necesarios y concesiones, especialmente de planos, así como la observancia de las condiciones de pago acordadas y demás obligaciones por parte del comprador. Si dichas condiciones previas no fueran cumplidas a tiempo, se prolongará en la medida correspondiente el plazo de suministro.</p> <p>Si el incumplimiento de los plazos es atribuible a causas de Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Actos de Dios los plazos serán adecuadamente prolongados.</p> <p>Entrega sobre 200 kg o 1m3 retiran de nuestras bodegas.</p> <p>Las Entregas son sobre Transporte Simtech.</p> <p>Se cotiza embalaje por separado si cliente lo necesita.</p>
Anulación Cancelación:	<p>Son admisibles despachos parciales de la O.C. del comprador, de no ser así el cliente debe estipularlo por escrito a Simtech Ltda. en su O.C. Si el envío o la entrega se retrasan por deseo del comprador, podrán cargarse a su cuenta, por cada mes comenzado a partir del anuncio de hallarse el pedido listo para envío, derechos de almacenaje en la proporción del 0,5 % del precio del objeto de suministro, cargo que será facturado y pagado antes del despacho del suministro. Las partes son dueñas de probar costos de almacenaje superiores o inferiores.</p> <p>No se aceptan anulaciones, cancelaciones o suspensiones de Ordenes de Compras sin la aprobación escrita de Simtech Ltda. En la eventualidad que éstas se produjeran, Simtech Ltda, realizará una liquidación de todos los costos realizados como, transportes, fletes, impuestos, seguros, costos de fabricación, "restocking" de mercaderías, y otros asociados, debiendo éstos ser pagados por el cliente, según las condiciones de pago establecidas para el suministro anulado, cancelado o suspendido. No se aceptarán anulaciones, cancelaciones o suspensiones de Ordenes de Compras cuyos suministros ya fueron despachados por los fabricantes a nuestras bodegas o equipos fabricados a pedido.</p>
Idioma:	<p>Todos los dibujos, listados de partes, manuales de operación instalación y mantenimiento, como catálogos, documentación,, será en idioma inglés y en unidades inglesas a menos que el fabricante tenga disponibles estos documentos en idioma español y/o unidades métricas o, que estos sean solicitados expresamente en idioma español y y cliente asuma costos de traducción.</p>
Limite Responsabilidad	<p>Simtech Ltda no será responsables ante el Comprador o sus clientes por el lucro cesante, pérdida de ingresos o de volumen de negocio, cargos revertidos, o por cualquier otra pérdida o daño específico, incidental, indirecto o derivado, de la naturaleza que sea, tanto si tiene su origen en un acto ilícito (incluyendo la negligencia) o en el incumplimiento del contrato como en cualquier otra causa, relacionado con el contrato o con acuerdos complementarios, o con el producto o piezas suministradas en virtud del presente instrumento, teniendo en cuenta que nada de lo previsto en el presente acuerdo excluye o limita la responsabilidad de la misma (o de sus entidades asociadas, filiales, dependientes o miembros del grupo) por fraude, daños personales o fallecimiento causados por su negligencia.</p> <p>Para todos esos casos será de aplicación el artículo 45 del Código Civil chileno.</p>
Aumento de Obra	<p>Si por razones de modificación del proyecto una vez enviada la Orden de Compra o Contrato, implica una mayor utilización de Horas Hombre y/o aumento de materiales y/o Equipos, los costos generados por éstas serán de cargo del cliente, para lo cual SIMTECH LTDA. enviará la correspondiente factura, que deberá ser cancelada en la fecha de su vencimiento.</p> <p>Igualmente se procederá en aquellos casos en que SIMTECH LTDA. Deba incurrir en gastos de traslado o permanencia de personal en la obra, por no estar las condiciones de trabajo requerida en un 100%, por retardo de autorizaciones para ejecutarlos, que el personal del cliente, y que sea imprescindible para la ejecución de éstos, no se presente o se retrase en llegar al lugar (por ejemplo a una Puesta en Marcha), que los equipos que son de cuenta del cliente no estén en buenas condiciones de trabajo, conexión o funcionamiento, falta de alimentación eléctrica, fallas provocadas por alimentación defectuosa, u otro motivo de esta índole.</p>
Facturación de los trabajos	<p>La facturación se realizará total o parcial, al momento de entregar los productos y/o servicios y en los plazos convenidos, a la dirección indicada en la Orden de Compra o Contrato del cliente.</p> <p>Si por razones de atraso del cliente o su cliente, no puede recibir los productos o servicios en la fecha convenida, Simtech Ltda., igualmente facturará en la fecha que corresponda obligándose el cliente a cancelarla en el plazo indicado en el documento de venta. Por otra parte, si por razones de Fuerza Mayor, para el cliente es imposible recibir los productos en la fecha programada, Simtech Ltda. podrá acordar con el cliente el almacenamiento del producto en nuestras bodegas previa recepción del mismo y procederá a facturar en la fecha programada.</p>

ADJUDICACION

SOLICITUD DE MATERIALES / SERVICIOS

Solicitante

Nombre : **Jorge Leonardo Olave Vera**

Cargo : **Jefe De Proyecto**

Unidad : **Centro De Investigacion De Recursos Hidricos De Tarapaca**

Derivación : **Sin estado de derivación**

Rubro Compra: **Materiales Para Mantenciones E Instalaciones**

Detalles de la compra :	Solicita Trato Directo con empresa SIMTECH para compra de filtros Melt Blown especificos para filtraje de agua de sistema de riego.
--------------------------------	---

Cant.	Artículo	SubRubro	Un.	Descripción	Valor Adjudicado	Cod. Gestión	Proyecto	Cuenta	Adjudicado
12	Filtro	Materiales Para Mantenciones E Instalaciones	UN	Filtro especializados para agua de riego	85.680	IQUH06PRO	030202380001	1220201000	Si
TOTAL SOLICITUD : \$85.680									

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Precio - 50(%)
- Plazo de Entrega - 50(%)



CDT: 20211100100329603

Sandra Adriana Palma Alvarez
Ejecutivo Administrativo



CDT: 20211100100329656

Jorge Leonardo Olave Vera
Jefe De Proyecto



CDT: 20211100100329913

Álvaro Fernando CÁrevic Rivera
Decano(a)



CDT: 20211100100329962

Romina Eugenia Campillay Campillay
Encargado De Área